



15

25 9974

25 9974

Société de Inspection et d'Inventions Electriques S.I.I.E.,
 10, rue de la République, domiciliada en Bourg-les-Valence
 (Drôme), Francia, route de Lyon, solicita registrar un ob-
 jeto de invención, por el título, para España y sus posesio-
 nes, que se refiere al "MONTAJE DE UN M. P. DE CALIBRA-
 DONES, USANDO LA LEY FRANCESA DE PATENTES". El objeto pre-
 siona de la patente francesa N.º 5.203 de fecha 10 de Julio
 de 1.959.-

Inventor: Jacques Durillon, residente en Valence (Drôme-Indus-
 triel).-

DESCRIPCIÓN DE LA INVENCIÓN

Ha sabido que los cartuchos de proyectil. llevan obligate-
 riamente, en la boca del cañón, un amortiguador, para su
 aplicación contra la superficie (muro o pared, en la que debe
 apoyarse la clavija o punto de proyectar, el cual está destina-
 do a proteger al operador, contra los escobetes y otras pro-
 yecciones que pueden producirse, en el momento del disparo.

5

El amortiguador, que es concéntrico al cañón, debe tener
 dimensiones bastante grandes (100 mm. de diámetro, por lo me-
 nos) para que el ángulo de proyección, que protege al opera-
 dor, normalmente situado detrás del cartillo, sea mínimo.-

10

Este amortiguador constituye un obstáculo a las opera-
 ciones de proyección, que deben efectuarse en determinados
 puntos, como son las proximidades de un pared perpendicular
 al eje del cartillo o pistola.-



259975

15 Diversas soluciones han sido propuestas para evitar estos inconvenientes, entre los cuales citamos:

- En caso de amortiguadores monobloque intercambiables, - el empleo de un amortiguador circular, de faldones cortados.-

20 - El amortiguador constituido por los elementos; uno en forma de disco solidario del cartillo, excéntrico en relación con el eje del cañón; y el otro consiste en un elemento protector, redondo o cuadrado, que presenta un alijamiento excéntrico respecto al contorno de dicho elemento, alojamiento en el que está ajustado, para poder girar el disco en cuestión.- Dicha disposición de conjunto permite, por rotación
25 relativa de las dos piezas, colocar el eje del cañón, en la posición excéntrica requerida, con relación a los bordes del elemento protector.-

30 El inconveniente del primer sistema de amortiguadores, es el de permitir el empleo de un cartillo, dotado de amortiguador de faldones cortados, igualmente, en el caso en que dicho empleo no esté justificado, como en los que se recomienda utilizar un amortiguador de grandes dimensiones.- La protección del operador es entonces ilusoria.-

35 El inconveniente del segundo sistema de amortiguador, es del mismo orden, ya que el operador puede salvarse, constantemente, de un amortiguador, en el cual el elemento protector permanece excéntrico al máximo, respecto al cañón.-

40 La presente invención, permite solucionar este inconveniente; el amortiguador que se propone se caracteriza muy particularmente, por el hecho de comprender, en combinación, un elemento central, solidario del cartillo y coaxial con el cañón; un elemento protector, de grandes dimensiones, que rodea a dicho elemento central, el cual permite una abertura o
45 luz que, partiendo del centro, se extiende hacia la periferia

259974



50 y centro de la cual puede desplazarse el elemento central, en las direcciones citadas; un tapo o cubierta, solidaria con el elemento central, para ocultar la parte de luz no emitida por dicho elemento; y unos medios de atracción elásticos, que unen el elemento central al elemento protector, dispuestos de modo que, ejerciendo una acción transversal sobre el martillo, en relación con el elemento protector, en el sentido de la longitud de la luz, el operador puede descentrar el martillo, respecto al portiguador de modo que se centre de nuevo automáticamente, el uno respecto al otro, en cuanto cesa dicha acción transversal.-

Según una realización del portiguador penneccionado, de acuerdo con el invento, este se caracteriza por los siguientes puntos y sus combinaciones:

60 - El elemento central, está formado por un martillo, unido moviblemente al portiguador.-

- Los medios de atracción elásticos consisten en un resorte unido, respectivamente, a la periferia del elemento protector y a una parte del martillo central.-

65 - El elemento protector tiene un contorno triangular, con los vértices redondeados y la tapa o cubierta, tiene la forma de una plaquita triangular, con los ángulos redondeados, la unión de los medios elásticos de atracción sobre los dos elementos que unen, es tal que, al mismo tiempo que ejercen la acción transversal, el operador, debe igualmente, hacer girar el martillo unos 60°, aproximadamente, respecto al elemento protector, para que uno de los lados de la tapa triangular, quede sensiblemente paralelo, a un lado del elemento protector, para que la luz resulte oculta, por la citada tapa.-

75 - Según otra realización del invento, el martillo central presenta un contorno circular, que engrana con una cremallera,



30
 35
 40
 45
 50
 55
 60
 65
 70
 75
 80
 85
 90
 95
 100

terminada por un dentado, dispuesto sobre uno de los lados laterales de la tija, colocado de tal manera, que basta, al operar con, ejercer una acción de rotación sobre el martillo, respecto al elemento protector, para que se produzca, simultáneamente, un desplazamiento sobre los dos elementos constitutivos del martillo con.-

Otras particularidades y características del invento, se describen en la descripción que se continúa en el transcripto, relativo a un ejemplo de realización de un martillo perfeccionado, según la presente invención, cuyo ejemplo se da, a continuación, a título indicativo y representado esquemáticamente, según el dibujo anexo, en el cual se representa.

Fig.1. Vista posterior del martillo con, con una sección, según la línea I-I de la figura 2.- El eje del martillo se supone retirado.-

Fig.2. Vista longitudinal en corte parcial, según la línea II-II de la figura 1.- El eje del martillo se representa por 1.-

Fig.3. Vista frontal del martillo con, con el eje desmontado.-

Fig.4. Vista análoga a la figura 3, con una variante de detalle.-

En las figuras 1 a 3, se le designa por -1- el eje del martillo, con su extremo -2-, y por -3- el cilindro de sujeción, con la empalmadura -4-, rodeado dicho cilindro.-

En el cilindro -3-, está acoplado un manguito -5- (en dos partes -5a- y -5b-, fijado al cilindro -3-, mediante el perno -6-. Sobre el cuello -5c- del manguito -5-, está fijado un plato -7-, de forma triangular, con los ángulos correspondientes, formando un tipo de "tapa" sobre el eje -7- y el cuello -5a- del manguito -5-, quedando un elemento protector -8-, de plástico embutido, por ejemplo, que protege un rebordo o

259974



f

110

luz -9-, en amplitud tal, que el mango -5- pueda despla-
zarse.-

En una parte -5a- del mango -5-, está unido uno de los
extremos del resorte -10-, cuyo otro extremo, está unido al
extremo del elemento protector -3-.

115

En posición normal (centrada), los elementos tienen una
situación descriptiva, que en la posición representada por
las líneas continuas.- se observa que la luz -9- está oculta por
el tapo -7-.

120

Al momento en que el martillo respectivo del amortiguador, el
operario ejerce una presión lateral sobre el martillo, se
puede girar simultáneamente, en sentido contrario a la direc-
ción ejercida por el resorte -10-. En esta posición, la posi-
ción relativa del mango -5- y del tapo -7-, respecto al
elemento protector -3-, es la que se ha representado en tra-
zos y puntos. En esta nueva posición, la luz -9- está siempre
oculta por el tapo -7-.-

125

Al cuando el operario cesa de ejercer la presión lateral,
los diversos elementos vuelven a su posición inicial (centra-
da), bajo la acción del resorte de atracción -10-.

130

En la versión representada por la figura 4, el mango
-5-, está dotado de un dentado circular -11-, que engrana con
un dentado recto -12-, situado sobre uno de los extremos
de la luz -9-. Aquí, el operario no ha de ejercer presión tras-
versal sobre el martillo, con relación al amortiguador, que es
de suficiente que ejerce una acción de rotación sobre el
martillo.- Bajo la acción de esta dentadura, el dentado -11-
engrana sobre el dentado -12-, lo que provoca, automáticamente,
el desplazamiento de los elementos -5- y -6-.

135

Es evidente que el ejemplo de realización del nuevo
amortiguador, descrito anteriormente y representado en los -

259974

15 JUN



140 cilios buenos, no le da dolo, mas que a virtud de este vive
 un dispositivo y que pueden operarse sobre el elemento cen-
 tral de detalle, sin que se separe, por ello, el espíritu del
 invento, en el ámbito del elemento, igualmente, el nuevo
 producto industrial, que constituye un elemento de proyección
 con el amortiguador, en los casos de las presentaciones.

145 El Presente de Invención por: "PATENCIO MILES DE LOS
 DE SAN CARLOS, RESIDENTE EN LA CIUDAD DE SAN CARLOS",
 cuyo invento de explotación se describe y sus efectos se,
 se aplican por un periodo de 2 años, deberá tener sobre
 150 las particularidades que se concretan en los siguientes,

REIVINDICACIONES

155 1ª.- "PATENCIO MILES DE LOS DE SAN CARLOS, RESIDENTE EN
 LA CIUDAD DE SAN CARLOS", caracterizadas por el hecho
 de que comprende, combinados, un elemento central solidario
 del martillo, coaxial con el eje, un elemento protector -
 de grandes dimensiones que envuelve al citado elemento cen-
 160 tral y que presenta una abertura o luz que partiendo del cen-
 tro se extiende hacia la periferia y dentro de la cual puede
 desplazarse el elemento central antes citado, una tapa o cu-
 bierta solidaria del elemento central para ocultar la parte
 de luz no cubierta por dicho elemento central y unos medios
 de atracción elásticos que unen el elemento central al ele-
 165 mento protector, dispuesto de modo que ejerciendo una acción
 transversal sobre el martillo en relación con el elemento -
 protector, en el sentido de la longitud de la luz, el opera-
 dor puede descentrar el martillo respecto del amortiguador, -
 de tal suerte que el martillo y el amortiguador se centran de
 nuevo automáticamente el uno respecto del otro, en cuanto ces-
 170 sa dicha acción transversal.-

2ª.- "PATENCIO MILES DE LOS DE SAN CARLOS, RESIDENTE EN LA



159974

luna "MARTILLOS DE PROTECCIÓN", caracterizados por el hecho de que el elemento central es un manguito unido con un extremo al martillo.-

175 34.- "PATENTE DE PROTECCIÓN DE LOS MANTENEDORES, DESCRIBIBLES PARA "MARTILLOS DE PROTECCIÓN", caracterizados por el hecho de que los medios de atracción elástica consisten en un resorte unido respectivamente a la periferia del elemento protector y a una parte del manguito central.-

180 44.- "PATENTE DE PROTECCIÓN DE LOS MANTENEDORES, DESCRIBIBLES PARA "MARTILLOS DE PROTECCIÓN", caracterizados por el hecho de que el elemento protector tiene un contorno triangular con los ángulos redondeados, la tapa o cubierta tiene la forma de una plaquita triangular con los ángulos redondeados, la unión de los medios elásticos de atracción sobre los dos elementos que conectan los dos al mismo tiempo que ejerce la acción transversal, el operador de la ligadura hace girar el martillo sobre su eje aproximadamente respecto del elemento protector para que una de las caras de la tapa resulte sensiblemente paralela a una línea del elemento protector, para que la luz quede oculta por la citada tapa.-

195 54.- "PATENTE DE PROTECCIÓN DE LOS MANTENEDORES, DESCRIBIBLES PARA "MARTILLOS DE PROTECCIÓN", caracterizados por el hecho de que en una variante, el manguito central presenta un dentado circular que se ajusta con una cierta libertad por un dentado dispuesto sobre una de las caras rectilíneas de la luz oculta de tal manera que la boca del operador ejerce una acción de rotación sobre el martillo respecto del elemento protector para que se produzca simultáneamente un descentramiento sobre los dos elementos alternativos del amortiguador.-



Fig. 1

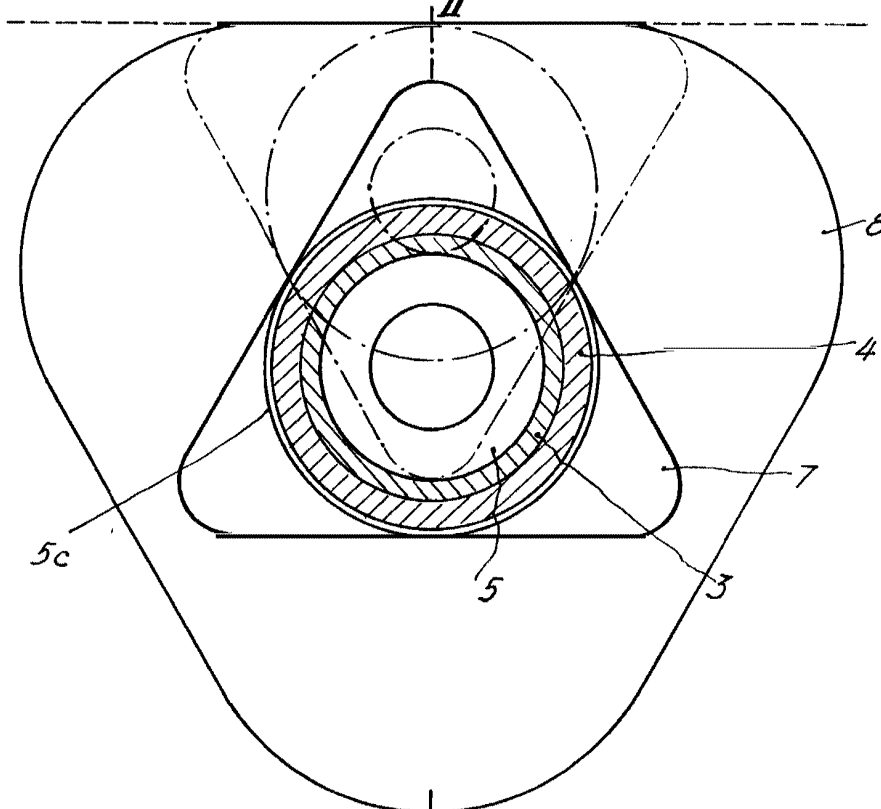
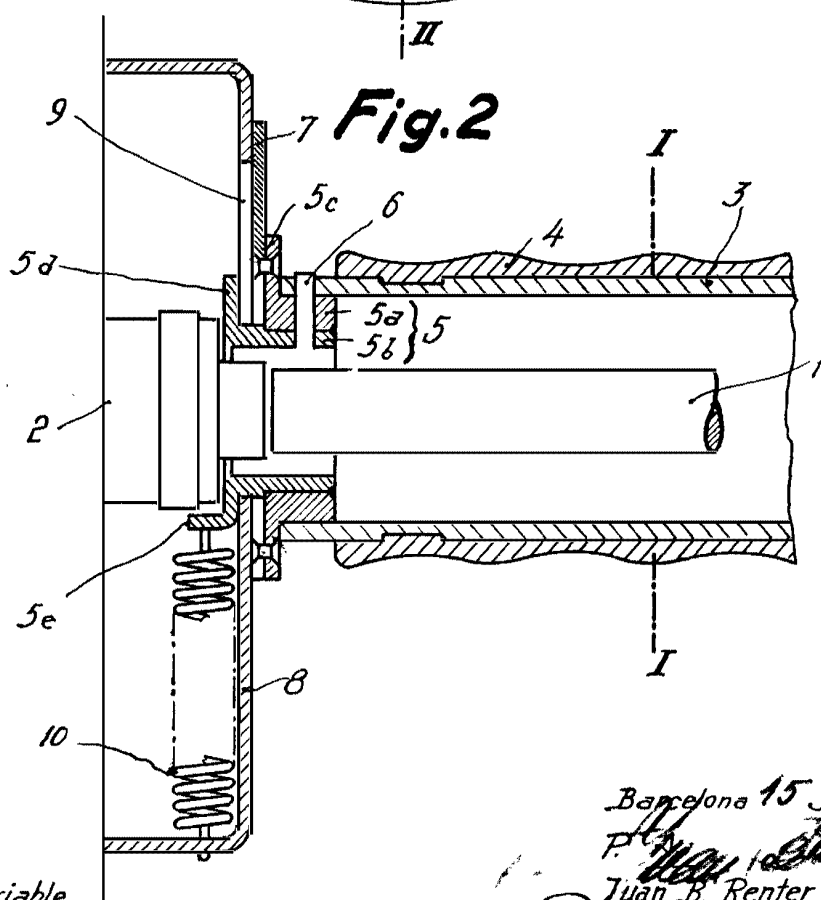


Fig. 2



Escala variable

Barcelona 15 Julio 1960

Juan B. Renter Ridaura
Juan B. Renter Ridaura

Fig. 3

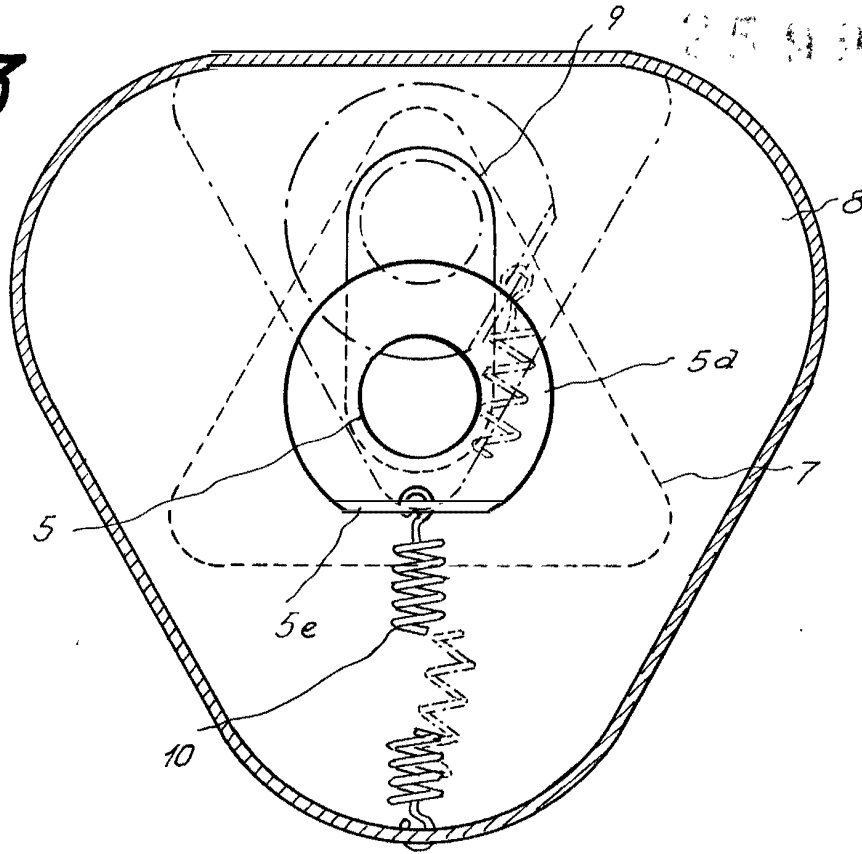
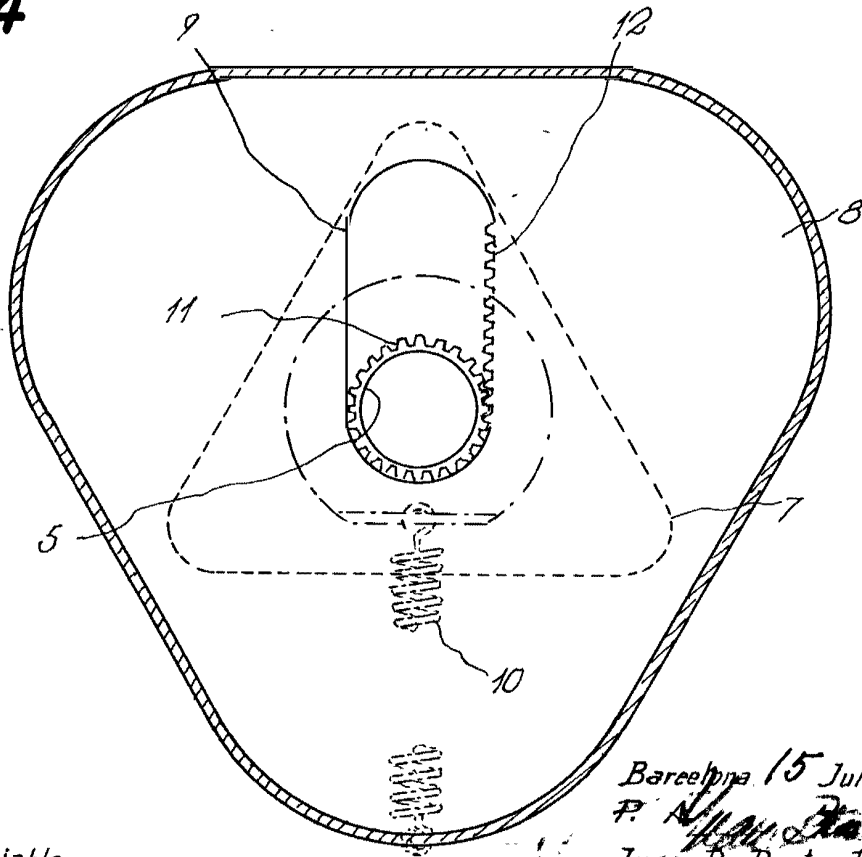


Fig. 4



Escala variable

Barcelona 15 Julio 1960
P. *[Signature]*
Juan B. Renter Ridaura